



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 DE 2022
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

CONSOLIDADO

No.	PROPONENTE	COMPONENTE			RESULTADO
		JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	
1	NOVATOURS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	PUBBLICA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Bogotá, 4 de abril de 2022



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022

OBJETO: "Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz".

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVO

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	NOVATOURS LTDA	CUMPLE
2	PUBBLICA SA	CUMPLE

Bogotá, abril 4 de 2022




La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022

OBJETO: "Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz".


PROPONENTE No. 1 NOVATOIRS LTDA NIT. 800.003.442-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1 a 3 archivo "Carta de Presentación"	N/A	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	12 a 15 archivo "Carta de Presentación"	El proponente no aporta el comprobante de pago de la póliza, deberá subsanar este aspecto aportando el documento correspondiente. Esto en consideración a lo establecido en el numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar: "El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) junto con el recibo de pago de la prima", subanó mediante correo electrónico remitido el 28/03/2022 9:39
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE			
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	1 archivo "Cédula Representante"	N/A	
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	1 ARCHIVO "Certificación Aportes parafiscales"	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	1 a 11 archivo "Certificado de existencia y representación legal".	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
	Facultades del representante legal			
	Domicilio			
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.				
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	1 a 2 archivo Anexo No. 6 "Compromiso anticorrupción"	N/A	
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	1 archivo anexo 7 Política de tratamiento de	N/A	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Deberá subsanar aportando el formulario SARLAFT con la huella del representante legal. subanó mediante correo electrónico remitido el 28/03/2022 9:39		
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE			
OBSERVACIONES:				
Marzo de 2022				
 Jennifer Clavijo Rey Abogada Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022

OBJETO: "Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz".

PROPONENTE No. 2 PUBLICA SAS NIT: 800.064.773-1

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1 A 3 archivo presentación convocatoria 009	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	11 A 13 El proponente deberá subsanar este aspecto aportando la póliza suscrita por el tomador. En consideración a lo establecido en el numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar, de acuerdo con el cual La falta de firma de la garantía de seriedad de la oferta y/o el no aporte de la certificación o constancia de pago de la prima de esta, y en general los errores que se hayan cometido en la expedición de la garantía, serán susceptibles de aclaración o subsanación, dentro del término perentorio que para el efecto fije el PA FCP y/o el comité evaluado. El proponente subsanó mediante correo electrónico remitido el 25/03/2022 3:02 pm
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amperos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
d) PODER - PROPUESA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	11 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	12 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	16 a 28 archivo convocatoria 009 de 2022
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.		
	Facultades del representante legal		
	Domicilio		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.			
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	29 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	30 archivo convocatoria 009 de 2022	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RINMC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VEGES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES:	Marzo de 2022		
 Jennifer Clavijo Rey Abogada Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 009 DE 2022	
OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIER DEFINITIVA
1	NOVATOURS LTDA.	800.003.442-8	ROQUE HERBIN DUARTE SERRANO	GLORIA STELLA BAQUERO GRACIA	JOSE MANUEL GARZON ROCHA	CUMPLE
2	PUBBLICA S.A.S.	800.064.773-1	HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA	FANNY STELLA TAMAYO	VICTOR JOSE FREIRE DURAN	CUMPLE

ANDREA SOLER B

Elaboró
 Andrea Soler Bautista
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 009 DE 2022	

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.
PROPONENTE No. 1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por NOVATOURS LTDA. NIT 800.003.442-8	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		Estados financieros (FOLIOS 1-12)	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		Estados financieros (FOLIOS 14-17)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Documentos contador (FOLIO 4) Documentos revisor fiscal (FOLIO 3)	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Documentos contador (FOLIO 3) Documentos revisor fiscal (FOLIO 2)	
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Anexo No. 13 - capacidad financiera	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$90.000.000	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	SUBATOURS SAS	Indicador	Valor
	Valor		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.988.943.064	LIQUIDEZ	2,386
ACTIVO TOTAL	\$ 3.176.883.127	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	39%
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.252.772.251	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.736.170.813
PASIVO TOTAL	\$ 1.252.772.251		
PATRIMONIO	\$ 1.924.110.876		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 009 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

ANDREA SOLER B

Elaboró
 Andrea Soler Bautista
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 009 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.

PROPONENTE No. 2 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por PUBLICA S.A.S NIT 800064773-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIO 46-117)	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIO 42 - 45)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIOS 120 / 123)	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1 (FOLIOS 119 / 122)	
Anexo No. 11 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		CONVOCATORIA No 009 de 2022 ok1	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$90.000.000			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	PUBLICA S.A.S		Indicador	Valor
		Valor		
ACTIVO CORRIENTE	\$	16.760.714.000	LIQUIDEZ	2,18
ACTIVO TOTAL	\$	18.175.273.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	50%
PASIVO CORRIENTE	\$	7.697.175.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 9.063.539.000
PASIVO TOTAL	\$	9.014.083.000		
PATRIMONIO	\$	9.161.190.000		
	\$	-		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 009 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

ANDREA SOLER B

Elaboró
 Andrea Soler Bautista
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022
FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA**

OBJETO: Contratar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL TÉCNICO
1	NOVATOURS	CUMPLE
2	PUBLICA S.A.S	CUMPLE

Bogotá D.C., 04 de Abril de 2022

CLAUDIA PATRICIA REYES RAMÍREZ

Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva del FCP
Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 099 de 2022			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Prestar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.		
PRESUPUESTO OFICIAL		SMMLV	30000
Nombre del proponente	NOVATOURS		
NIT	800003442-8		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO											
La presente evaluación de carácter técnico se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES											
Item	Año	Descripción	Contratante	No. Contrato	VALOR	Folio	SMV AÑO FINALIZACIÓN DE CTID	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN CONSOLIDADA	OBSERACIÓN
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (ANEXO 14)	<p>El proponente deberá diligenciar el "Anexo 14 - Experiencia Acreditada del Proponente", certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria, antes de la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>La sumatoria de la experiencia deberá ser igual o superior al valor del presupuesto del presente proceso de selección, expresado en salario mínimo legal mensual, vigente a la fecha de terminación de este, conforme a la siguiente tabla</p> <p>Año/SMMLV/ 2021\$908.526 2020\$877.803 2019\$828.116 2018\$781.242 2017\$733.717</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación:</p> <p>a. Razón social de la empresa o entidad contratante b. Nombre del CONTRATISTA c. Objeto del contrato d. Fecha de inicio y de terminación e. Valor ejecutado f. Lugar de ejecución g. Descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección h. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación i. Datos de contacto</p> <p>No se tendrá en cuenta ningún soporte derivado de contratos y/o convenios a los que se les hayan impuesto sanciones.</p> <p>Se aceptará como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos y/o convenios ejecutados, copia del contrato, siempre que venga acompañada con la respectiva acta de liquidación.</p> <p>Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales participó dentro de una unión temporal o consorcio, acredite la experiencia, en cuanto al valor, de acuerdo con su porcentaje de participación en el respectivo consorcio o unión temporal, presentando el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa.</p> <p>En la verificación, las certificaciones en mención deberán reunir la totalidad de los requisitos los exigidos por el presente documento, no obstante, el CONTRATANTE, podrá solicitar aclaraciones sobre los datos y en general la información suministrada.</p> <p>No se aceptarán auto certificaciones ni certificaciones expedidas por él o por los otros miembros de consorcios o uniones temporales.</p> <p>Para el caso de propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.</p>	Super Intendencia de Industria y Comercio	25192	\$ 1.543.862.987	2	1864		CUMPLE	CUMPLE	
			Super Intendencia de Industria y Comercio	38251	\$ 1.024.192.338	2	1167		CUMPLE		
			Fondo de Adaptación	FA-CD-F-110 de 2018	\$ 750.000.000	1	906		CUMPLE		
			TOTAL DE EXPERIENCIA						3937		
CAPACIDAD TÉCNICA	Acreditación Cumplimiento Anexo Técnico (Anexo 15)	El proponente deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 15 - Acreditación del cumplimiento del Anexo Técnico" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE	
	Acreditación sobre el Certificado de Registro Nacional de Turismo Vigente (Certificado)	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, el oferente deberá aportar con su propuesta, el certificado del Registro Nacional de Turismo vigente. Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal, todos los integrantes de la figura asociativa estarán obligados a acreditar el requisito aquí establecido.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE	
	Certificado de afiliación a la Asociación Colombiana de Agentes de Viajes y Turismo - ANATO (Certificado)	El proponente deberá acreditar, a través de una certificación con una expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del proceso, su afiliación a la Asociación Colombiana de Agentes de Viajes y Turismo - ANATO, entidad que agrupa a las agencias de viajes y turismo en Colombia. En caso de proponente plural (unión temporal o consorcio), cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente presenta Certificado de ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO "ANATO", sin embargo se esta adelantando la verificación de esta certificación con la ANATO y hasta tanto no se obtenga respuesta por parte de la entidad, no se podrá validar el requisito.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN VALDADA
	Certificación emitida por un GDS (Certificado)	El proponente adjuntará certificación emitida por un GDS, con una fecha de expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del presente proceso, la misma deberá indicar su vigencia durante toda la ejecución del contrato. El proponente deberá disponer de por lo menos un GDS operativo y utilizarlo para el suministro de tiquetes aéreos durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE	
	Equipo de trabajo (Anexo 16, 17 y 18)	<p>El proponente deberá garantizar que cuenta con el siguiente equipo de trabajo para la adecuada ejecución del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades conforme las necesidades del P.A. Fondo Colombia en Paz:</p> <p>1. Ejecutivo de cuenta (Según especificaciones Análisis Preliminar página 34, Anexo 16). 2. Asesor de Viajes (Según especificaciones Análisis Preliminar página 34 Anexo 17).</p> <p>Así mismo, el oferente deberá adjuntar "Anexo 18 - Compromiso de equipo de trabajo", en el cual se garantiza que se cuenta con el recurso humano solicitado.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<p>Anexo 16: El Ejecutivo de cuenta no cumple con la formación académica, según lo establecido en la adenda N° 1 del proceso, el cual indica que el ejecutivo de cuenta que la formación académica para este cargo es: " Título profesional en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y afines, otorgado por una institución educativa reconocida como tal por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad de la ley 115 de 1994 y Decreto 1860 de 1994" y el proponente presenta el perfil para este cargo el perfil con formación Profesional de " Técnico".</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANADA
			N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE			
			N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE			

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente NOVATOURS, CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.



Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

Objeto:	Prestar los servicios de agencia de viajes y suministro de tiquetes aéreos con cobertura nacional e internacional para el transporte de los funcionarios del P.A. Fondo Colombia en Paz.		
PRESUPUESTO OFICIAL		SMLMV	3000
Nombre del proponente	PÚBLICA S.A		
NIT	800064773-1		

CONDICIONES REQUISITOS HABITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES

Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	VALOR	SMLV AÑO FINALIZACIÓN DE CTO	Folio	OBSERVACIONES	CONCLUSIÓN PARCIAL	CONCLUSIÓN CONSOLIDADA	OBSERACIÓN
	EXPERIENCIA DEL PROponente (ANEXO 14)	<p>El proponente deberá diligenciar el "Anexo 14 - Experiencia Acreditada del Proponente", certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados y/o liquidados con entidades públicas y/o privadas, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria, antes de la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>La sumatoria de la experiencia deberá ser igual o superior al valor del presupuesto del presente proceso de selección, expresado en salario mínimo legal mensual, vigente a la fecha de terminación de este, conforme a la siguiente tabla</p> <p>Año SMLMV 2021 \$908.526 2020 \$877.803 2019 \$828.116 2018 \$781.242 2017 \$737.717</p> <p>Las certificaciones deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación:</p> <p>a. Razón social de la empresa o entidad contratante b. Nombre del CONTRATISTA c. Objeto del contrato d. Fecha de inicio y de terminación e. Valor ejecutado f. Lugar de ejecución g. Descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección h. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación i. Datos de contacto</p> <p>No se tendrá en cuenta ningún soporte derivado de contratos y/o convenios a los que se les hayan impuesto sanciones.</p> <p>Se aceptará como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos y/o convenios ejecutados, copia del contrato, siempre que venga acompañada con la respectiva acta de liquidación.</p> <p>Cuando el proponente aporte verificaciones de contratos ejecutados en los cuales participó dentro de una unión temporal o consorcio, acreditará la experiencia, en cuanto al valor, de acuerdo con su porcentaje de participación en el respectivo consorcio o unión temporal, presentando el contrato ejecutado o en documento de conformación de la forma asociativa.</p> <p>En la verificación, las certificaciones en mención deberán reunir la totalidad de los requisitos exigidos por el presente documento, no obstante, el CONTRATANTE, podrá solicitar aclaraciones sobre los datos y en general la información suministrada.</p> <p>No se aceptarán auto certificaciones ni certificaciones expedidas por él o por los otros miembros de consorcios o uniones temporales.</p> <p>Para el caso de propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de sus integrantes.</p>	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	464 del 14 de agosto de 2015	\$ 4.987.665.823	6761	4	Contrato terminado en el año 2017, se termina de manera anticipada y en la certificación no informa el motivo de terminación, así como tampoco si tuvo o no sanción, por lo que se solicita remitir el acta de liquidación del contrato y/o aportar documentación que permita conocer el motivo por el cual se dio de manera anticipada la terminación del contrato y el valor final ejecutado.	NO CUMPLE	CUMPLE	
			POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	055 del 8 de febrero de 2019	\$ 8.214.171.753	9910	10		CUMPLE		
			TEVEANDINA LTDA	055 del 8 de febrero de 2019	\$ 293.774.028	323			CUMPLE		
			TOTAL DE EXPERIENCIA						10242		
CAPACIDAD TÉCNICA	Acreditación Cumplimiento Anexo Técnico (Anexo 15)	El proponente deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 15 - Acreditación del cumplimiento del Anexo Técnico" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE	
	Acreditación sobre el Certificado de Registro Nacional de Turismo Vigente (Certificado)	En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, el oferente deberá aportar con su propuesta, el certificado del Registro Nacional de Turismo vigente. Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal, todos los integrantes de la figura asociativa estarán obligados a acreditar el requisito aquí establecido.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE	
	Certificado de afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO (Certificado)	El proponente deberá acreditar, a través de una certificación con una expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del proceso, su afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, entidad que agrupa a las agencias de viajes y turismo en Colombia. En caso de proponente plural (unión temporal o consorcio), cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente presenta Certificado de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO "ANATO", sin embargo se está adelantando la verificación de esta certificación con la ANATO y hasta tanto no se obtenga respuesta por parte de la entidad, no se podrá validar el requisito.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CERTIFICACIÓN VALIDADA
	Certificación emitida por un GDS (Certificado)	El proponente adjuntará certificación emitida por un GDS, con una fecha de expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del presente proceso, la misma deberá indicar su vigencia durante toda la ejecución del contrato. El proponente deberá disponer de por lo menos un GDS operativo y utilizarlo para el suministro de tiquetes aéreos durante la vigencia del contrato.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE	
Equipo de trabajo (Anexo 16, 17 y 18)		<p>El proponente deberá garantizar que cuenta con el siguiente equipo de trabajo para la adecuada ejecución del contrato, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades conforme las necesidades del P.A. Fondo Colombia en Paz:</p> <p>1. Ejecutivo de cuenta (Según especificaciones Análisis Preliminar página 34, Anexo 16). 2. Asesor de Viajes (Según especificaciones Análisis Preliminar página 34 Anexo 17).</p> <p>Así mismo, el oferente deberá adjuntar "Anexo 18 - Compromiso de equipo de trabajo", en el cual se garantiza que se cuenta con el recurso humano solicitado.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Anexo 16: El Ejecutivo de cuenta no cumple con la formación académica, según lo establecido en la adenda N° 1 del proceso, el cual indica que el ejecutivo de cuenta que la formación académica para este cargo es: "Título profesional en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y afines, otorgado por una institución educativa reconocida como tal por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad de la ley 115 de 1994 y Decreto 1860 de 1994" y el proponente presenta el perfil para este cargo el perfil con formación Profesional de "Técnico".	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANADA
			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE		
			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE		

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente PÚBLICA CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.



Claudia Patricia Reyes Ramirez
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
Evaluador Técnico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 009 de 2022
FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN FINAL

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUBLICA SAS	NOVATOURS	Observaciones
Precio				
Porcentaje (%) de descuento sobre tarifa neta nacionales e Internacionales. (Anexo 19)	250	188	250	
Porcentaje (%) de asunción de penalidades (Anexo 20)	150	150	135	
Beneficio por volumen de ventas (Anexo 21)	200	200	200	
Calidad				
Sistema Global de Distribución GDS (Anexo 22)	200	200	200	
Acreditación de mayor número de contratos con aerolíneas que operan con rutas regionales (Anexo 23)	100	100	100	
Estimulo a la Industria Nacional				
Estimulo a la Industria Nacional (Anexo 24)	100	100	100	
TOTAL PUNTAJE	1000	938	985	

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta a consideración el siguiente orden de elegibilidad:

1. NOVATOURS
2. PUBLICA SAS

Bogotá D.C., 04 de Abril de 2022

Claudia Patricia Reyes Ramírez
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
Evaluador Técnico